



COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS

MINUTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS

**PUNTO 1
DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
26 DE NOVIEMBRE DE 2020**

Minuta de la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos

En la Ciudad de México, siendo las doce horas con siete minutos del veintiséis de octubre dos mil veinte, en modalidad virtual, mediante el uso de la herramienta *Microsoft Teams*, tuvo verificativo la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos (Comisión de Igualdad), del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), convocada en términos de lo dispuesto en los artículos 52, 53 y 55 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 15 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México; 1; 4; 44, 45, 46, fracciones I y II; 47, fracción III; 49 fracción III; 53, inciso a); 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento de Sesiones), así como en el Acuerdo IECM/ACU-CG-031/2020, aprobado por el Consejo General en sesión pública celebrada el diecisiete de marzo de 2020, que establece disposiciones para la implementación de medidas que garanticen el adecuado funcionamiento en la prestación de los servicios esenciales y preventivas para la protección de las personas servidoras públicas y aquellas que acudan a las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México con motivo del COVID-19.

Previo al inicio, la Presidenta señaló que la sesión se llevaría a cabo en modalidad virtual, de acuerdo con las disposiciones legales y administrativas citadas en el proemio de esta minuta, las cuales se aplican en lo conducente derivado de la emergencia sanitaria; asimismo, dio la bienvenida a la consejera electoral Sonia Pérez Pérez como integrante de la Comisión de Igualdad, a quien le manifestó el apoyo de las personas participantes en temas de género y derechos humanos.

Una vez manifestado lo anterior, solicitó a la Secretaría Técnica verificar el *quorum* legal para el inicio de la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad, encontrándose presentes las personas integrantes e invitadas que a continuación se enlistan:

Carolina del Ángel Cruz	Consejera electoral Presidenta de la Comisión de Igualdad
Sonia Pérez Pérez	Consejera electoral Integrante de la Comisión de Igualdad
Bernardo Valle Monroy	Consejero electoral Integrante de la Comisión de Igualdad
Imelda Guevara Olvera	Secretaria Técnica de la Comisión de Igualdad

Como representantes de partidos políticos ante el Consejo General del IECM, se encontraron:

Enrique Nieto Franzoni	Partido Revolucionario Institucional
Roberto López Suárez	Partido de la Revolución Democrática
Dafne Rosario Medina Martínez	Partido Verde Ecologista de México
Benjamín Jiménez Melo	Partido del Trabajo
Araceli Rojas Osorno	Partido MORENA
José Alejandro Pardavé Espinosa	Partido Equidad Libertad y Género

Asimismo, las personas funcionarias siguientes:

Ernesto Ramos Mega	Consejero Electoral
Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo
Alejandro F. González Hernández	Secretario Administrativo
Francisco Calvario Guzmán	Contralor Interno
Gustavo Uribe Robles	Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
Laura Angélica Ramírez Hernández	Directora Ejecutiva de Asociaciones Políticas
Daniel Adolfo Olvera Vega	Director Ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística
Marisonia Vázquez Mata	Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Óscar Alejandro Rodríguez Paz	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
Ulises Irving Blanco Cabrera	Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
Salvador Gabriel Macías Payén	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión
Mónica Scott Mejía	Titular de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo
Cecilia Aída Hernández Cruz	Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos

Una vez verificado el *quorum* legal para sesionar, la Secretaria Técnica, dio lectura al Orden del Día, integrado con los siguientes puntos:

1. Presentación del Seguimiento de acuerdos aprobados en la Novena Sesión Ordinaria de 2020, así como los temas relevantes en proceso de cumplimiento de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del Tercer Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, julio-septiembre de 2020.
3. Presentación del Tercer Informe Trimestral de Actividades del Programa Específico de Derechos Humanos e Igualdad de Género del Instituto Electoral de la Ciudad de México, julio-septiembre de 2020.
4. Presentación de informes:
 - a. Videocápsulas de la Colección “Género y Democracia 2019”.
 - b. Campaña *Día Naranja. Únete*. “La participación política y ciudadana de las mujeres”.
 - c. Curso *Entrenamiento básico en comunicación asertiva*.
 - d. Curso *Construcción de relaciones sanas y productivas*.
 - e. Inauguración de la Escuela de Liderazgo para Mujeres Indígenas.
 - f. Taller *La perspectiva de género en los contenidos mediáticos sobre la participación política de las mujeres*.
 - g. *Cuadernillo ABC para futuras Concejalas*, en el marco del 67 Aniversario del reconocimiento constitucional de los derechos políticos de las mujeres en México.
5. Acciones realizadas en el marco de la Norma Oficial Mexicana NOM-035-STPS-2018, Factores de riesgo psicosocial en el trabajo-Identificación, análisis y prevención. Programa En Conexión. Charlas de la salud a favor de la prevención del deterioro psicosocial. Informes:
 - a. Quinta temporada, segunda parte.
 - b. Sexta temporada, primera parte.
6. Asuntos Generales.

Al no haber comentarios, el documento referido se sometió a votación nominal de las y los integrantes de la Comisión de Igualdad, quienes emitieron el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CIGyDH/28/20. Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, celebrada el 26 de octubre de 2020.

A continuación, la Secretaria Técnica consultó a las consejeras y el consejero electorales, la dispensa de la lectura de los documentos que conforman el Orden del Día, en virtud de haberse remitido con anterioridad, lo cual se aprobó por unanimidad de votos.

A continuación, se desahogó el primer punto del orden del día:

1. Presentación del Seguimiento de acuerdos aprobados en la Novena Sesión Ordinaria de 2020, así como los temas relevantes en proceso de cumplimiento de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.

En desahogo del punto, la Secretaria Técnica informó que los acuerdos tomados en la Novena Sesión Ordinaria de 2020 fueron cumplidos en su totalidad y agregó que se daba seguimiento a los temas relevantes conforme el documento circulado.

Al no haber comentarios adicionales la Comisión de Igualdad se dio por enterada del seguimiento presentado.

A continuación, se desahogó el segundo punto del Orden del Día:

2. Presentación y, en su caso, aprobación del Tercer Informe Trimestral de actividades de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, julio-septiembre de 2020.

En desahogo del punto, la Presidenta comentó que la Comisión de Igualdad llevó a cabo tres sesiones ordinarias en las cuales aprobó por unanimidad 10 acuerdos; asimismo, a través de la Unidad Técnica de Género y de Derechos Humanos (UTGYDH) coordinó diversas actividades, en modalidad virtual, para abonar a la transversalización de la cultura de los derechos humanos y la perspectiva de género, tales como el taller *Planeación de presupuestos con perspectiva de género*, cuyo objetivo fue obtener herramientas para la planeación y programación permanente de partidas incluyentes que impulsen el desempeño de las mujeres; reuniones de trabajo con el equipo coordinador de la *Escuela de Liderazgo para Mujeres Indígenas* y publicación en la página *web* y redes sociales institucionales de la respectiva convocatoria, de la cual destacó que se logró el cupo en menos de 24 horas para que posteriormente la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas

Residentes en la Ciudad de México seleccionara a las 40 mujeres de la primera generación que actualmente cursan la escuela.

Por otra parte, recordó que durante el presente año el IECM preside el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México, cuya Dirección Ejecutiva celebró su Segunda Sesión Ordinaria en la cual aprobó ajustes a su plan de trabajo anual y llevó a cabo el análisis de los escenarios de las elecciones locales, el impacto de la pandemia del COVID-19 en el ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres, su participación en la crisis sanitaria y las posibles consecuencias diferenciadas en el próximo proceso electoral local.

Agregó que se llevaron a cabo la charla *La pertinencia cultural sentido y significado en el ámbito electoral*; el curso *Resignificación laboral para la construcción de relaciones igualitarias*; la coordinación para que personal de la rama administrativa tomara de forma virtual el curso *Prevención y atención del acoso sexual en la administración pública*, impartido por la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México y una conferencia en materia de ergonomía y teletrabajo.

Finalmente mencionó que, durante el periodo reportado, se dio continuidad a la transmisión por el canal de *YouTube* institucional de las charlas impartidas por profesionales de la salud para brindar recomendaciones que auxiliaran en el manejo de las consecuencias generadas por la emergencia sanitaria, el confinamiento, el trabajo en casa y la transición del regreso a la actividad presencial.

En uso de la voz, la Secretaria Técnica informó haber recibió observaciones de forma de la presidencia de la Comisión de Igualdad.

Por otra parte, la consejera electoral Sonia Pérez Pérez agradeció el recibimiento y manifestó su beneplácito por incorporarse a los trabajos de la Comisión de Igualdad. Reconoció las tareas realizadas con base en los informes presentados y externó su convicción de que la actividad del IECM y de la UTGYDH eran fundamentales; en el mismo sentido, manifestó su compromiso y esfuerzo para llevar a buen puerto los trabajos y retos en materia de participación política de las mujeres, no sólo para garantizarla en el día de las elecciones, sino durante todo el proceso electoral y en el ejercicio del cargo.

Al no haber comentarios adicionales, el informe referido se sometió a votación nominal de las y los integrantes de la Comisión de Igualdad, quienes emitieron el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CIGyDH/29/20. Se aprueba por unanimidad de votos el

Tercer Informe Trimestral de actividades de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, julio-septiembre de 2020.

La Presidenta instruyó a la Secretaria Técnica a fin de que, en términos de los artículos 57, segundo párrafo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, y 49, fracción III del Reglamento de Sesiones, se remitiera el informe aprobado a la Secretaría Ejecutiva, con el fin de presentarse ante el Consejo General en su próxima sesión ordinaria.

A continuación, se desahogó el tercer punto del Orden del Día:

3. Presentación del Tercer Informe Trimestral de actividades del Programa Específico de Derechos Humanos e Igualdad de Género del Instituto Electoral de la Ciudad de México, julio-septiembre de 2020.

En desahogo del punto, la Secretaria Técnica informó que las actividades referidas en el Programa Específico de Derechos Humanos e Igualdad de Género del IECM 2020, fueron realizadas de manera coordinada con las acciones del informe presentado en el punto anterior; adicionalmente, se daba cuenta de la presentación de este Programa, en la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad, el cual integraba las actividades con las que el Instituto Electoral regiría su quehacer en la promoción, respeto, protección y garantía de los derechos humanos, la no discriminación, inclusión e incorporación de la perspectiva de género en el ámbito de su competencia. Agregó que durante agosto y septiembre se llevaron a cabo talleres virtuales sobre masculinidades con perspectiva de género, a fin de capacitar al personal de este Instituto en la incorporación de dicha perspectiva en los trabajos institucionales, así como la reeducación antipatriarcal en las relaciones personales, familiares y laborales.

Al no haber comentarios adicionales, se tuvo por presentado el informe.

A continuación, se desahogó el cuarto punto del Orden del Día:

4. Presentación de informes: a) Videocápsulas de la Colección “Género y Democracia 2019”. b) Campaña Día Naranja. Únete. “La participación política y ciudadana de las mujeres”. c) Curso Entrenamiento básico en comunicación asertiva. d) Curso Construcción de relaciones sanas y productivas. e) Inauguración de la Escuela de Liderazgo para Mujeres Indígenas. f) Taller La perspectiva de género en los contenidos mediáticos sobre la participación política de las mujeres. g) Cuadernillo ABC para futuras Concejales, en el marco

del 67 Aniversario del reconocimiento constitucional de los derechos políticos de las mujeres en México.

En desahogo del punto, la Secretaria Técnica informó respecto del inciso a) que como parte de las actividades de promoción de los derechos político electorales, el IECM solicitó a especialistas en el ámbito electoral, académico y social, la elaboración de cinco ensayos sobre temas de interés para el desarrollo de la vida democrática de la Ciudad de México, con perspectiva de género y para impulsar la difusión de los textos durante la actual pandemia, se propuso realizar cinco video capsulas informativas y de difusión de la primera colección de ensayos *Género y Democracia*.

Respecto del inciso b) en el marco de la campaña internacional denominada *Día Naranja*, se realizó una entrevista a una mujer indígena, lideresa, conocedora de la participación política y ciudadana de las mujeres indígenas, quien explicó el contexto político y participativo de este grupo en la Ciudad de México, así como sus limitaciones en el reconocimiento y ejercicio de sus derechos y las acciones que las instituciones y la sociedad pueden realizar para aumentar su participación y representación política.

Acerca del inciso c), comentó que se impartió el curso *Entrenamiento básico en comunicación asertiva*, a 28 mujeres y 14 hombres, con el fin de capacitarles sobre las técnicas de esta comunicación y dotarlas de herramientas para manejar conflictos y conducir situaciones de negociación con habilidad.

Por lo que respecta al informe listado como inciso d), manifestó que los días 7, 8 y 9 de octubre se impartió el curso *Construcción de relaciones sanas y productivas*, a fin de capacitar a las personas trabajadoras respecto del desarrollo de relaciones interpersonales, de confianza, amabilidad y empatía que privilegien el diálogo para la resolución de conflictos.

Sobre el informe listado como inciso e), expuso que a fin de dar continuidad a las labores del IECM respecto de la participación política y la inclusión, se articuló la *Escuela de Liderazgo para Mujeres Indígenas*, incluyendo una mirada antropológica, con la posibilidad de realizar un proceso formativo a mediano plazo. A este proyecto se sumó la Coordinación Nacional de Antropología del Instituto Nacional de Antropología e Historia, y en el marco del actual proceso electoral se planeó que el primer módulo estuviera encaminado a fortalecer la participación y el liderazgo específicamente en las contiendas del proceso electoral local. Añadió que en el informe se daba cuenta con la primera de tres partes de la implementación de la escuela vinculada con acuerdos institucionales, la convocatoria, inauguración y la planeación académica.

En relación con el taller *La perspectiva de género en los contenidos mediáticos sobre la participación política de las mujeres*, informó que éste se realizó de manera virtual del 13 al 16 de octubre por *Comunicación e Información de la Mujer A.C.* con el objetivo de capacitar al personal de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión y a periodistas que cubren la fuente política, en la implementación de la perspectiva de género para producir contenidos mediáticos y noticiosos sobre los derechos políticos y electorales de las mujeres.

Finalmente, señaló sobre el cuadernillo *ABC para Futuras Concejales*, del que se informa en el inciso g), que éste se elaboró en el marco de la conmemoración del 67° aniversario del reconocimiento constitucional de los derechos políticos de las mujeres en México, como una acción afirmativa orientada a impulsar y fortalecer la competencia con elementos sustanciales para la obtención de las candidaturas y su desempeño como funcionarias. Dicho documento se presentó el 16 de octubre de 2020, durante un evento en coordinación con el Tribunal Electoral local, al cual se invitó a las organizaciones de la sociedad civil, integrantes del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México.

Al no haber comentarios adicionales, se tuvieron por presentados los informes.

A continuación, se desahogó del quinto punto del Orden del Día:

5. Acciones realizadas en el marco de la Norma Oficial Mexicana NOM-035-STPS-2018, Factores de riesgo psicosocial en el trabajo-Identificación, análisis y prevención. Programa En Conexión. Charlas de la salud a favor de la prevención del deterioro psicosocial. Informes: a) Quinta temporada, segunda parte. b) Sexta temporada, primera parte.

En desahogo del punto, la Secretaría Técnica informó sobre el programa *En Conexión. Charlas de la salud a favor de la prevención del deterioro psicosocial*, que los días 14, 21 y 28 de septiembre, continuó la segunda parte de la quinta temporada, en la cual se abordaron los temas: *¿Qué es un entorno organizacional favorable? Panorama de implementación de la Norma 035-STPS-2018 en el IECM y Acontecimientos traumáticos severos con motivo del trabajo*; asimismo, el 5 de octubre, inició la transmisión de las charlas de la sexta temporada con el tema *Liderazgo negativo y relaciones negativas en el trabajo* y el 12, con el tema *Acoso psicológico, hostigamiento y malos tratos*.

La Presidenta recordó que, en fecha próxima, la Norma Oficial Mexicana NOM-035-STPS-2018, sería obligatoria para todos los centros laborales como el IECM; en consecuencia, resaltó que la UTGyDH con el apoyo de la Secretaría Administrativa, había realizado diversos trabajos para posibilitar el cumplimiento de esta norma, lo cual se reflejaría no solo en los informes, sino especialmente en los cambios dentro de la institución.

Al no haber comentarios adicionales, se tuvieron por presentadas las acciones realizadas.

A continuación, se desahogó el sexto punto del Orden del Día:

6. Asuntos Generales.

La Presidenta de la Comisión consultó a las y los integrantes de la Comisión si deseaban listar algún asunto general para su discusión.

Al no haber asuntos generales listados, la Presidenta dio por concluido el punto y en uso de la voz agradeció la presencia del consejero electoral Ernesto Ramos Mega y de las personas integrantes de la Red Permanente de Observación Electoral del IECM, Martha Mejía y José Luis Contreras, destacando la importancia de que la sociedad estuviera pendiente, de una manera profesional, de las acciones realizadas por la institución y a quienes les reiteró la invitación a las sesiones de la Comisión de Igualdad.

A continuación, solicitó continuar con el siguiente punto del Orden del Día, a lo que la Secretaría Técnica informo que estos se habían agotado.

Al haberse agotado todos los asuntos listados en el Orden del Día y siendo las doce horas con veintiocho minutos del veintiséis de octubre de dos mil veinte, se dio por concluida la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos correspondiente al año dos mil veinte, firmando al margen y calce la Consejera Electoral Presidenta, la Consejera y el Consejero Electorales integrantes de la misma.

Presidenta de la Comisión

Carolina del Ángel Cruz
Consejera Electoral

Integrante de la Comisión

Sonia Pérez Pérez
Consejera Electoral

Integrante de la Comisión

Bernardo Valle Monroy
Consejero Electoral

HOJA DE FIRMAS